

BOLETIN DEL DIA.

Después de las explosiones que nos da el...

El comercio no quiere una que el comercio...

No estamos menos de acuerdo con el estado...

Toda patria que se entrega al descomiso se...

El fundamento de la paz, para que la paz sea...

Rescindir la paz debe ser la divisa de la...

El individuo inactivo, es la personalidad...

Podar entera, libertad entera, es lo que...

Todo lo demás será un equilibrio transitorio...

La Patria llama la atención del Gobierno...

Entre ellos están los que resultan de las...

Los depósitos hechos antes del 1º de...

Sería conveniente que el Gobierno tratase...

El Ferrocarril.

SANTIAGO, MAYO 5 DE 1868.

Marchamos al desenlace en la cuestión...

Este desenlace será la paz!

Si España escucha su conveniencia antes...

Lo hará así! De esta es de lo que se da...

Sea de esto lo que se quiera, la verdad es...

El cual será su efecto en la opinión...

Esta España en situación de luchar...

El la fuerza, la riqueza, el poderío de...

Los bloques artillados, los bombarderos...

Art. La conveniencia de la política española...

Art. Qué habría ganado, entonces, la España...

Art. Solo una paz honrosa puede allanar...

Art. Si se decide por la política de la cordura...

Art. Los instantes son supremos. El país...

Estatutos del Banco Nacional de Chile.

CAPITAL 7.000.000 DE PESOS.

Dividido en acciones de mil pesos cada una.

Presidente, don Antonio Esobar.

Consejeros. — Don Jerje Roso Inoa.

Director Jefe, don Guillermo L. Mañ...

Art. 1.º Se establece una sociedad anónima...

Art. 2.º El domicilio de la sociedad será...

Art. 3.º El capital del banco será de siete...

Art. 4.º El valor de las acciones se ent...

Art. 5.º El accionista que no enterase...

Art. 6.º Todo accionista deberá satisfacer...

Art. 7.º Si algún accionista fallciera...

Art. 8.º Las acciones serán representadas...

Art. 9.º Los accionistas pueden transferir...

Art. 10. Justificado el extravío, hurto...

Art. 11. La duración del banco será de...

Art. 12. El banco podrá disolverse...

Art. 13. Si el banco sufre perjuicios...

Art. 1.º

Art. 2.º

Art. 3.º

Art. 4.º

Art. 5.º

Art. 6.º

Art. 7.º

Art. 8.º

Art. 9.º

Art. 10.º

Art. 11.º

Art. 12.º

Art. 13.º

Art. 14.º

Art. 15.º

Art. 16.º

Art. 17.º

Art. 18.º

Art. 19.º

Handwritten notes in the right margin.